CIRCULAR N° 7

LICITACIÓN PÚBLICA N° 09/ 2025
EXPEDIENTE N° 500 – 000725 - 2025
OBRA: **"CONSTRUCCION CONSULTORIOS EXTERNOS – HOSPITAL DR. GUILLERMO RAWSON – DPTO. CAPITAL"**

ACLARACIONES CON CONSULTA

Pregunta N° 1:
1) En Pliego no se especifica la potencia mínima del transformador estado seco principal ni del de reserva; aunque en Plano adjunto en "ANEXO-SALA DE MAQUINAS-CHDGR" figuran 3 transformadores de 800 [kVA], ¿qué se debe considerar, 2 trasformadores de estado seco de potencia a estimar como se indica en ETP o 3 transf. de 800 [kVA] como figura en "ANEXOSALA DE MAQUINAS-CHDGR"?

- **Respuesta N° 1:**

En la sala de máquinas y sobre todo en la sala de transformadores, no deben ser considerados los equipamientos que aparecen en mencionado plano ya que estos son meramente representativos. Queda a la responsabilidad del Concursante de cotizar una sala que contenga todos los elementos necesarios para la observación, operación y control del sistema eléctrico. Respondiendo propiamente a su pregunta y siguiendo las ETP se debe colocar un trasformador principal y otro de backup. Salvo que sea conveniente, por cuestiones técnicas y de cálculos, dividir la potencia del edificio en dos transformadores principales más uno de respaldo.

Pregunta N° 2:
¿Se debe considerar un TTA en el cuadro de Celdas de MT para conmutar entre los transformadores como lo es en BT (conmutar entre red y GE)?

- **Respuesta N° 2:**

Si se debe considerar.

Pregunta N° 3:
En ETP se indica que los elementos de protección y accionamiento deben disponer de "contactos auxiliares NA/NC para conexión de sistema SCADA o Controlador Automático", entendiéndose que puede emplearse un sistema de automatismo no siendo el sistema SCADA propiamente dicho, pero también se indica "Con cada tablero se entregará la documentación correspondiente, además del software y firmware del sistema SCADA usado en TTA y/o TGBT (en formato impreso y en formato digital) como todas las claves de acceso necesarias". ¿Se debe implementar un sistema SCADA para todos los elementos de maniobra y protecciones eléctricas o se puede implementar simplemente automatismos por medio de PLC sin la necesidad de que se pueda monitorear, controlar y gestionar procesos desde una ubicación central?

- **Respuesta N° 3:**

Se puede obviar el sistema SCADA centralizado, pero en su lugar se deberá colocar sistemas HMI en cada tablero que lo permita, para monitorear tensión, corriente, temperatura, funcionamiento del sistema de respaldo, etc.

Pregunta N° 4:
Solicitamos planos de sistemas de corrientes fuertes.

- **Respuesta N° 4:**

Arq. ANTONIO FERNANDEZ
SUB SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
MIN. DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA

Ver en la documentación publicada:
DPP-HGRCEX-IE-01-PLANTA BAJA SECTOR ADULTOS Y CONFITERÍA
DPP-HGRCEX-IE-02-PLANTA BAJA SECTOR PEDIÁTRICO Y ADMINISTRACIÓN
DPP-HGRCEX-IE-03-PLANTA ALTA SECTOR ADULTOS Y CONFITERÍA
DPP-HGRCEX-IE-04-PLANTA ALTA SECTOR PEDIÁTRICO Y ADMINISTRACIÓN
En el caso que las necesiten en formato CAD pasar por Centro Cívico, 5to Piso Núcleo 2.

Pregunta N° 5:
SolicItamos esquemas de distribución eléctrico con indicación de elementos y potencias para los principales componentes de las instalaciones.

- **Respuesta N° 5:**

La distribución eléctrica y los cálculos de potencia corren por cuenta de la CONTRATISTA. En los planos electicos publicados solo están planteadas las necesidades a cubrir.

Pregunta N° 6:
Solicitamos confirmación de cantidades y potencias para grupos electrógenos y transformadores. (p.e. 15.1.2 vs Pag. 40 Circ. Nº1)

- **Respuesta N° 6:**

La cantidades y potencias de los grupos electrógenos y transformadores dependerán de los caculos realizados por la CONTRATISTA, cumpliendo con las respectivas normativas vigentes.

Pregunta N° 7:
Solicitamos confirmación de hs. de autonomía para la operación con grupos electrógenos.

- **Respuesta N° 7:**

La autonomía de los grupos electrógenos debe cumplir un mínimo de 5hs

Pregunta N° 8:
Solicitamos confirmación de consumos a ser contemplados con alimentación desde grupos electrógenos.

- **Respuesta N° 8:**

El consumo que debe abastecer los grupos electrógenos deberá ser calculados por la CONTRATISTA según los planteado en las especificaciones técnicas (15.3. Energía eléctrica de emergencia y grupos electrógenos).

Pregunta N° 9:
Necesitamos aclarar algunos detalles en relación con la Circular N°4, Anexo N°12 (Termomecánica - Planta Azotea):
En el soporte de equipos y escaleras, ¿cómo va la baranda? se necesita detalles

- **Respuesta N° 9:**

Ver circulares anteriores.

Pregunta N° 10:
¿En que ítem cotizamos los tabiques Sanitarios de MDF? en Carpinterías de Madera?

- **Respuesta N° 10:**

Ver circulares anteriores.

Pregunta N° 11:
¿Pueden dar detalles de los placares, cantidades y medidas?

- **Respuesta N° 11:**

ARQ. ANDREA V. FERNANDEZ
SUB SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
MIN. DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA

Ver circulares anteriores.

Pregunta N° 12:

Mesadas: el modelo que solicitan es importado, ¿no será conveniente realizarlo con un producto nacional?

- **Respuesta N° 12:**

Ver circulares anteriores.

Pregunta N° 13:

No hay detalle de Parasoles, el Screen Panel que aparece en fachadas, ¿cumple el rol de parasol? ¿qué se deberá cotizar en cada ítem? (8.5.3 / 22.7) Por favor enviar detalle.

- **Respuesta N° 13:**

Ver circulares anteriores.

Pregunta N° 14:

En la fachada menciona que hay revestimiento de Chapa con pintura Óxido, ¿en que ítem hay que contemplarlo?

- **Respuesta N° 14:**

Ver circulares anteriores.

Pregunta N° 15:

En los vidrios laminados de seguridad y doble vidriado hermético DVH presenta la lámina de con película de control solar 3M, ¿esta película se encuentra en una sola cara del vidrio o ambas caras? en el pliego y en los planos de carpintería no lo menciona.

- **Respuesta N° 15:**

Ver circulares anteriores.

Pregunta N° 16:

Hay bases que no están nombradas. Indicar cómo debemos computarlas

- **Respuesta N° 16:**

Ver circulares anteriores.

Pregunta N° 17:

Respecto a corrientes débiles:

- ¿Qué cantidad de teléfonos analógicos son?
- ¿Cuál es la resolución de las cámaras de CCTV?
- ¿Cómo se realizará el monitoreo de CCTV? (TV o monitor y con qué características).
- ¿De qué tamaño deberían ser los discos del NVR o qué tiempo de grabación se debería guardar?
- ¿Existen planos sobre la red de datos y telefonía?
- ¿Existen planos sobre los elementos de detección y aviso de incendio?
- ¿Hay información sobre las especificaciones de los dispositivos de incendio?

- **Respuesta N° 17:**

Ver ANEXO 1 que remplaza completamente al ítem de "INSTALACIÓN DE CORRIENTES DÉBILES" de las especificaciones técnicas.

Arq. ANDRES FERNANDEZ
S/S SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA

Pregunta N° 18:

PINTURA DE CIELORRASO:

En las planillas de locales hay cielorrasos Tipo Durlock de junta tomada que aparecen con pintura y otros que no. Al igual que los cielorrasos Hunter Douglas – Tile Snap-in 60x120cm, unos aparecen con pintura y otros no.

La consulta es: ¿Tomamos con pintura todos los cielorrasos del tipo Durlock?

¿Consideramos con pintura los cielorrasos tipo Hunter Douglas?

- **Respuesta N° 18:**

Considerar que todos los cierlorrasos de junta tomada tipo Durlock llevarán pintura, mientras que los cielorrasos tipo Hunter Douglas se colocarán con el color especificado tal como viene de fábrica.

Pregunta N° 19:

PLATAFORMA EN AZOTEA

En la Circular Nº 4 se ve una nueva plataforma para unidades exteriores en el bloque de Pediatría, y no hay detalle de eso ni de cómo se va a acceder al mismo ya que la escalera exterior de ese bloque tiene techo.

- **Respuesta N° 19:**

Remitirse a circulares anteriores. Se deberá tener en cuenta la escalera marinera publicada en circulares anteriores.

Pregunta N° 20:

Misma consulta para el sector de Confitería. ¿Cómo se accede a la escotilla desde adentro?

- **Respuesta N° 20:**

El acceso a la terraza lo resolverá la empresa encargada del mantenimiento del edificio.

Pregunta N° 21:

BUEN DIA, ¿PODRIAN PROPORCIONARME UNA PLANILLA SIGOP QUE ESTÉ COMPLETA? LA QUE FIGURA EN LA PÁGINA, ESTÁ INCOMPLETA Y NO FUNCIONA.

GRACIAS.

- **Respuesta N° 21:**

Remitirse a planilla de Circular N°6, en la página web https://licitaciones.sanjuan.gob.ar/ o en el Google Drive en el siguiente link https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1c3C5IepMTlnuqXkVRj-HMjDw7_dwAb3j .-

Pregunta N° 22:

Se solicita aclarar:

- ¿Cuántos cilindros de oxígeno se deberán cotizar para el comando? Especificar características del comando y total de cilindros o cantidad de cada tanda.
- VACÍO CLÍNICO (SUCCIÓN): Detallar El Equipo A Cotizar
- SALA DE CILINDRO O TUBO DE GAS COMPRIMIDO

Se nombra como equipo a un compresor y cilindros. Se solicita determinar características de fuente de suministro para poder cotizar.

- OTROS ELEMENTOS

Panel de cabecera (opcional): Aclarar a qué se refiere con Opcional. ¿Se considera necesario?

Arq. ANDRÉS FERNANDEZ
SUB SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA

Sistema de alarma local (opcional): Aclarar a qué se refiere con Opcional. ¿Se considera necesario?

- Respuesta N° 22:

a) Como se solicita una cantidad de tubos de oxígeno para cotizar, se puede asumir que NO se va a conectar las salas al suministro principal del hospital para provisión de dicho gas.
Dicho esto, considero que como se trata de salas de simulación, será suficiente una tanda de 4 tubos de oxígeno trabajando en paralelo, conectados entre sí formando una batería de 2 tubos cada una, con una llave de transferencia que una ambas baterías con regulador de presión que vaya de 150kg a 5kg de salida. Deberá tenerse en cuenta que deberá dejarse a modo de backup, otros dos cilindros del gas.
El total a cotizar es de 6 tubos de oxígeno.
Tener en cuenta que el sistema de cañerías deberá contar con válvulas esféricas de corte para mantenimiento del sistema.

b) En cuanto a vacío clínico, se nombra sala compresores y bombas de vacío. En este caso para cotizar el equipo que va en sala de máquinas, se debe tener en cuenta la memoria de cálculo de caudal nominal que debe tener el hospital en su poder para consultar el mismo; o en su defecto si no existiera dicho cálculo, solicitar su realización. Teniendo la memoria de cálculo, se puede recién solicitar cotización.

c) En cuanto a suministro de aire comprimido se nombra compresores; en cuyo caso es similar al punto anterior. Para cotizar el equipo que va en sala de máquinas, se debe tener en cuenta la memoria de cálculo de caudal nominal que debe tener el hospital en su poder para consultar el mismo; o en su defecto si no existiera dicho cálculo, solicitar su realización. Teniendo la memoria de cálculo, se puede recién solicitar cotización. Cabe aclarar que los compresores de aire deben llevar además un sistema de enfriamiento y secado de aire con su posterior filtrado bacteriológico, además de tener la característica de ser libre de aceite o cárter seco.

d) En cuanto al panel de cabecera, opcional se refiere a que como es sala de simulación, puede llevar un panel de cabecera que sea simple; es decir: una sola boca de oxígeno, una sola boca de aire y una sola boca de vacío. Diferenciándose de los paneles de área critica, que son de doble boca.

e) En cuanto al sistema de alarma, opcional se refiere a que puede no llevar alarma el sector ya que no se trata de un área crítica.

Pregunta N° 23:

GASES MEDICINALES

¿Qué caudal van a requerir para los equipos centrales, si bien el adjudicado hará el cálculo pertinente, tienen que establecer el caudal requerido, aunque sea aproximado?

¿Dónde se van a ubicar los mismos?

¿Cuántos consultorios son los que van a llevar gases?

¿Qué equipamiento requieren que tengan los consultorios?

Arq. ANDREA V. FERNANDEZ
SUB. SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
MIN. DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA

- **Respuesta N° 23:**

a) **El caudal que requerirán los equipos centrales surgirá de la memoria de cálculo a realizar por la contratista.**
b) **En cuanto a la ubicación de la sala, ver plano en Circulares anteriores.**
c) **No hay consultorios que lleven Gases Medicinales. Solo las salas de simulación. ver plano en Circulares anteriores.**
d) **No hay consultorios que lleven Gases Medicinales. Solo las salas de simulación. ver plano en Circulares anteriores.**

Pregunta N° 24:
•En la Circular Nº 1 se consultó:
Pregunta N° 13:
INSTALACIÓN CONTRA INCENDIO
Leyendo las ET de hidrantes, se encuentran algunas diferencias:
En el punto 18.2 Pág. 204 menciona bombas de 40m3/h y reserva de 40m3; también mangueras de 30m.
En la pág. 205 menciona en letras mangueras de 25m y en número dice 20m y cañerías SCH 40 en toda su extensión.
En el punto 18.3 Pág. 117 pide 3 hidrantes simultáneos y autonomía de 60 minutos, reserva de agua de 25m3 (no alcanza para 3 hidrantes durante 60 minutos), bombas de 25m3/h y cañerías calidad IRAM 2505.
La pregunta es: ¿Qué se cotiza?
• Respuesta N° 13:
Ver "ANEXO N°8: TERMOMECANICA PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA y rubro N° 17. INSTALACION DE TERMOMECANICA", el cual deberá reemplazarse en las Especificaciones Técnicas Particulares.
Solicitamos por favor, se responda correctamente sobre el ítem Nº 18: Instalación de servicio contra incendio. El ítem Nº 17 no tiene nada que ver en este punto.

- **Respuesta N°24: La respuesta N°13 quedara sin efecto.**

Se debe contemplar las Especificaciones Técnicas Particulares, no las Generales Desarrollado en el ítem 18.3. Sistema de extinción por Agua.

Pregunta N° 25:
INSTALACIÓN CONTRA INCENDIO:
No se respondió una pregunta enviada en el mismo archivo donde se respondieron el resto de nuestras preguntas, en la Circular 4. La misma era:

"En la parte de detección piden cañería galvanizada, o sea daisa. ¿Hacemos el cómputo con esa cañería? Ya que el costo va a ser muy elevado. ¿O se puede realizar con otro material?"

- **Respuesta N°25: Si, se debe contemplar cañerías galvanizadas, según pliego.**

Pregunta N° 26:
INCENDIO:
Al revisar la documentación del pliego y las referencias del proyecto, observamos lo siguiente:
Se mencionan detectores de humo de tipo foto-térmico o multicriterio (humo- temperatura).
Sin embargo, en los planos no encontramos la ubicación ni la cantidad de estos dispositivos.

Arq. ANTONIO FERNANDEZ
SUB. SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
MIN. DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA

- **Respuesta N°26: Ver Circular N°5.**

Pregunta N° 27:
Se describen detectores de temperatura, pero en el propio plano no se visualiza la ubicación ni la cantidad de estos dispositivos.

- **Respuesta N°27: Ver Circular N°5.**

Pregunta N° 28:
Se menciona la presencia de sirenas combinadas. Sin embargo, en el plano no encontramos su ubicación ni cantidad.

- **Respuesta N°28: Ver Circular N°5.**

Pregunta N° 29:
No hemos identificado la presencia de módulos de control en el plano. Para asegurarnos de que contamos con la información precisa, agradeceríamos si pudieran confirmar cantidad y ubicación.

- **Respuesta N°29: Ver Circular N°5.**

Pregunta N° 30:
No se ha encontrado la existencia de módulos de supervisión en el plano. Para asegurarnos de que contamos con la información precisa, agradeceríamos si pudieran confirmar cantidad y ubicación.

- **Respuesta N°30: Ver Circular N°5.**

Pregunta N° 31:
Se enviaron consultas sobre GASES MEDICINALES el día 28/05 y no hemos recibido respuestas a las mismas. Se solicita considerar los tiempos de demora en las respuestas para no generar demoras en el procesamiento de la información.

- **Respuesta N°31: Ver Respuestas anteriores.**

Arq. ANDREA V. FERNANDEZ
SUB. SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
MINIS. DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA